

INFORME DE EVALUACIÓN - APOYO INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA TECNICA - FACTOR DE CALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-IP-LP-017-2013

OBJETO: “Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Santana, Mocoa, Neiva, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato.”

1. EVALUACIÓN APOYO INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.6. del Pliego de Condiciones se procede a la evaluación del Apoyo a la Industria Nacional, en los siguientes términos:

No.	MANIFESTANTE	INTEGRANTES	%	Nacionalidad	Folios	Puntos
1	CONCESIONARI A VÍAS DEL DESARROLLO 4	CHINA GHEZOUBA GROUP COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	25%	CHINA	20 Propuesta	Pendiente
		BENTON SAS	25%	COLOMBIA	28 Propuesta	
		SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	12.5%	COLOMBIA	34 Propuesta	
		SP INGENIERIOS SAS	15.5%	COLOMBIA	42 Propuesta	
		PAVIMENTAR SA	12.5%	COLOMBIA	56	

No.	MANIFESTANTE	INTEGRANTES	%	Nacionalidad	Folios	Puntos
					Propuesta	
		CONSTRUCCIONES RUBAUSA SUCURSAL COLOMBIA	12.5%	ESPAÑA	73 Propuesta	
2	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V	35%	MEXICO	22 – 39, 78-79 Manifestación de Interés	100 Puntos
		CASS CONSTRUCTORES Y CIA SCA	20%	COLOMBIA	34 Propuesta	
		CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	20%	COLOMBIA	271 Manifestación de Interés	
		LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10%	COLOMBIA	241 Manifestación de Interés	
		ESTYMA S.A.	10%	COLOMBIA	49 Propuesta	
		ALCA INGENIERIA S.A.S.	5%	COLOMBIA	231 Manifestación de Interés	

Teniendo en cuenta que el proponente “CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 4” se encuentra pendiente de subsanar su oferta, no se otorga el puntaje correspondiente a este criterio.

2. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA

Consistirá en el ofrecimiento de contratar dentro de la estructura de personal del Proyecto, personal calificado y no calificado procedente de la zona de influencia del mismo, entendida únicamente para estos efectos como los municipios afectos al mencionado Proyecto. Dicho ofrecimiento formará parte de las obligaciones del Contrato y su cumplimiento será verificado y certificado por la Interventoría del mismo.

OFERTA TECNICA (numeral 6.5.1 Pliego de Condiciones)			
PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (MEDIDO EN TÉRMINOS DE % REFERIDO EN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO)			
PROPONENTE	OPCION SELECCIONADA	folio	Puntos
CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 4	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	160	Pendiente
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	213	100

Teniendo en cuenta que el proponente “CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 4” se encuentra pendiente de subsanar su oferta, no se otorga el puntaje correspondiente a este criterio.

3. INFORME DE EVALUACION FACTOR DE CALIDAD 6.7

Al Oferente que ofrezca de acuerdo con lo previsto en este Pliego numeral 6.7, las Obras Adicionales descritas en el Apéndice Técnico 1 “Capítulo V” se le asignará entre cero (0) o cien (100) puntos.

CAPITULO V Alcance adicional del concesionario (Factor de Calidad) del Apéndice Técnico 1

5.1 Rehabilitación tramo Santana – Puerto Asís

Origen (nombre, abscisa) ⁽¹⁾	Destino (nombre, abscisa) ⁽¹⁾	Longitud de Referencia Origen Destino (Km)	Intervención prevista
Santana PR 0+00 Ruta 4502	Puerto Asís	9.2	Rehabilitación

Dentro del proyecto se contempló la posibilidad de la rehabilitación de la vía comprendida entre el PR 0 + 000 en Santana y la entrada al centro urbano de Puerto Asís, la cual estará incluida en la UF7.

A continuación se relacionan las características geométricas existentes del tramo Santana – Puerto Asís:

Requisitos Técnicos	Santana – Puerto Asís
Ente Competente	Departamental
Longitud Mínima (Km)	9.2
Número de calzadas (un)	1
Número de carriles por calzada (un)	2
Sentido de carriles (Uni o bidireccional)	bidireccional
Ancho de Carril (m)	3.5 m
Ancho de Calzada (m)	8.6 m
Ancho de berma (m)	0.8 m
Funcionalidad (Primaria- Secundaria)	Secundaria
Acabado de la rodadura (Flexible – Rígido)	Flexible
Ancho mínimo de Derecho de vía (m)	30

El concesionario deberá operar y mantener la vía durante toda la etapa de Operación y Mantenimiento siguiendo lo establecido en el Apéndice Técnico 2, Operación y Mantenimiento y el Apéndice 4 Indicadores. Así mismo, se aplicará la asunción de riesgos establecida en la sección 3.9 del contrato parte especial.

EVALUACION FACTOR DE CALIDAD (numeral 6.7 del Pliego de Condiciones)			
Proponentes	Rehabilitación tramo Santana – Puerto Asís 9.2 Km	Folios	Puntaje
CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 4	Oferta la rehabilitación tramo Santana – Puerto Asís longitud 9.2 Km	342	Pendiente
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	Oferta la rehabilitación tramo Santana – Puerto Asís Longitud 9.2 Km	361	100

Teniendo en cuenta que el proponente “CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 4” se encuentra pendiente de subsanar su oferta, no se otorga el puntaje correspondiente a este criterio.

4. INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

No.	Proponente	Requisitos Habilitantes	Oferta técnica (100)	Factor de calidad (100)	Apoyo Industrial Nacional (100)
1.	CONCESIONARIA VÍAS DEL DESARROLLO 4	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

2.	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	HÁBIL	100	100	100
----	---------------------------------------	-------	-----	-----	-----

COMITÉ EVALUADOR